



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Mercados Campesinos 2017

Acta de Compromiso de Productores Seleccionados

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____, he sido SELECCIONADO para participar en el Mercado Campesino de Alcalá el sábado 18 de febrero (__) ó Bosa el domingo 19 de febrero (__).

Reglamento del Mercados Campesinos 2017:

1. La entrega del stand y mobiliario a los productores seleccionados se realizará a partir de las 4 am. en orden de llegada.
2. Los elementos del stand serán entregados por el comité organizador y estarán bajo la responsabilidad y custodia de cada productor. Estos deberán entregarse de vuelta al final del evento en las mismas condiciones.
3. **NO** está previsto ningún subsidio o pago relacionado con el transporte hospedaje o parqueadero.
4. Cada jornada de Mercado Campesino abrirá al público a las 7 am. y cerrará las 4 pm.
5. No se permiten afiches, ni pendones o similares. Se recomienda traer tarjetas de contacto y volantes.
6. Se proporcionará un almuerzo al productor seleccionado.
7. Los productores que manipulen alimentos, deberán presentar su carnet y/o certificación.
8. **No se permite** el ingreso de bebidas alcohólicas artesanales, medicamentos naturistas, bebidas energizantes.

Mediante la presente dejo constancia que he leído, comprendo y acepto los términos y condiciones establecidos por el Comité Organizador de los Mercados Campesinos 2017.

Se firma a los _____ del mes de _____ del 2017.

(Firma del productor)

En convenio con:



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS